ACTA

FECHA: 18 de febrero 2026

HORA: 4:30 pm

NOMBRE DEL JARDIN: Jardin Infantil Casita de San Miguel

TEMA: Plan de Gestión de riesgos de accidentes

ASISTENTES: Equipo de Talento Humano

POBLACION A LA QUE VA DIRIGIDA: Equipo de Talento Humano

ORDEN DEL DÍA:
Bienvenida
Contextualización del tema
Dar a conocer compromisos y responsabilidades que cada persona obtiene dentro del jardín.
Cierre de la reunión.

OBJETIVO
Socializar y fortalecer el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes del jardín infantil Casita San Miguel, con el fin de prevenir situaciones que puedan afectar la integridad física y emocional de los niños, niñas y colaboradores, promoviendo una cultura institucional de prevención, autocuidado y respuesta oportuna ante emergencias.

DESARROLLO

Durante el encuentro, se presentó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual contempla acciones de prevención, preparación y atención ante posibles situaciones como; Caídas desde la propia altura, golpes y contusiones durante

actividades pedagógicas o recreativas, accidentes con objetos corto punzantes, riesgo de asfixia o atragantamiento. incidentes en escaleras, baños y zonas húmedas, emergencias por incendios o sismos.

Se reiteró la importancia de mantener ambientes educativos seguros y protectores, garantizando:

- Supervisión permanente y activa de los niños y niñas.
- Revisión constante de mobiliario, juguetes y material didáctico.
- Señalización visible en zonas de riesgo.
- Orden y limpieza en aulas y espacios comunes.
- Uso adecuado de elementos de seguridad.

Así mismo, se le recuerda al Equipo de Talento Humano las responsabilidades que cada una de las personas debe tener, desde el personal de cocina hasta auxiliar administrativo, garantizando el compromiso con dichas actividades para que así mismo se puedan evitar accidentes con los niños y el personal dentro del plantel del jardín, por tanto, se asumen los siguientes compromisos.

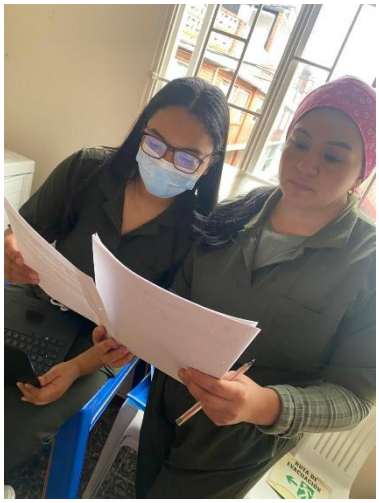
- Garantizar procesos de inducción y reinducción sobre protocolos de seguridad y primeros auxilios.
- Verificar que el personal cuente con formación básica en atención de emergencias.
- Promover capacitaciones periódicas relacionadas con prevención de riesgos.
- Realizar seguimiento al cumplimiento de los protocolos establecidos.
- Fomentar la cultura del reporte oportuno de incidentes y condiciones inseguras.

Así mismo, es importante resaltar que también existen formatos que se deben mantener actualizados, se deben realizar de manera constante simulacros de evacuación para poder evaluar la respuesta del equipo ante una situación, a medida que se vaya actualizando en plan de riesgo de accidentes, se debe socializar con el

equipo para que así mismo todas las personas estén al tanto de las actualizaciones, y poder realizar revisiones constantes sobre las instalaciones.

Se enfatizó que la seguridad en el jardín infantil es una responsabilidad compartida y permanente. El trabajo articulado del equipo de Talento Humano fortalece la prevención y garantiza espacios protectores que favorecen el desarrollo integral de los niños y niñas.





BOGOTÁ | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-GD-004

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculaci	Dependencia	Firma
Camila Porclomo	Aux. Pedagogico	J. casita S.M	
Yudid Colombia Romero	Responsable del Servicio	JI Casita San Miguel	
Alejis Abel	Docente	ji casita SM	
Leidy C.	Docente	JI Casita SM.	
Paola Bolaños	Docente	Ji Casita SM	
Angie Caicedo	Docente	Ji Casita SM	
Claudia Sobogal	Servicios Generales	JI Casita SM	
Marcela Romero	Docente	JI Casita SM	
Olga Lucia Vega	Aux docente	JI casita SM	
Wendy Paba	Aux Cocina	JI casita SM	
Camila Alfonso	Aux Cocina	JI Casita SM	
Nohora	Aux Generales	casita SM.	

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Scanned with CamScanner